

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

<b>Año LXXXI</b> <b>APARECE LOS DIAS HABILES</b> <b>EDICION DE 17 PAGINAS</b>	Salta, 23 de Noviembre de 1989	Correo Argentino SALTA	<b>FRANQUEO A PAGAR</b> <b>CUENTA Nº 21</b> Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335
<b>Nº. 13.322</b>	<b>C.P.N. HERNAN HIPOLITO</b> <b>CORNEJO</b> Gobernador	<b>Dr. JULIO A. SAN MILLAN</b> Ministro de Bienestar Social	
Tirada de 300 ejemplares	<b>Sr. ORLANDO JOSE PORRATI</b> Ministro de Gobierno	<b>Dr. ALFREDO ELIO QUERIO</b> Ministro de Salud Pública	
<b>HORARIO</b>	<b>Dr. ANTONIO CASABELLA</b> ESPELTA Secretario de Estado de Gobierno	<b>Ing. ALFREDO EDUARDO</b> <b>VORANO</b> Ministro de Educación	
Para la publicación de avisos	<b>Cont. OSCAR SALVATIERRA</b> Ministro de Economía		
<b>LUNES A VIERNES</b> de 7,30 a 12 horas	Dirección y Administración: ZUVIRIA Nº 490 Tel. 214780 - 4400 - SALTA - Director: ARMANDO TROYANO		

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.  
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, su ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

**TARIFAS**

**I - PUBLICACIONES**

Resolución Nº 309/89

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente (p. c/palabra)
—Convocatoria Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas; de socorros mutuos; etc.)	₺ 500.—	₺ 5.—
—Convocatorias Asambleas Profesionales .....	₺ 1.000.—	₺ 5.—
—Avisos Comerciales .....	₺ 1.500.—	₺ 5.—
—Avisos Administrativos .....	₺ 1.000.—	₺ 5.—
—Edicto de Mina .....	₺ 1.000.—	₺ 5.—
—Convocatorias Asambleas Comerciales .....	₺ 1.000.—	₺ 5.—
—Edictos Concesión de Agua Pública .....	₺ 700.—	₺ 5.—
—Edicto Judicial .....	₺ 500.—	₺ 5.—
—Remates Inmuebles y Automotores .....	₺ 1.000.—	₺ 5.—
—Remates Varios .....	₺ 900.—	₺ 5.—
—Posesión Veinteñal .....	₺ 1.500.—	₺ 5.—
—Edictos Sucesorios .....	₺ 500.—	₺ 5.—
—BALANCES		
—Ocupando más de 1/4 Pág. y hasta 1/2 Pág. .	₺ 4.500.—	
—Ocupando más de 1/2 Pág. y hasta 1 Pág. .	₺ 6.000.—	
—Más un adicional en concepto de prueba . . .	₺ 2.500.—	

**II — SUSCRIPCIONES**

—Anual .....	₺ 8.000
—Semestral .....	₺ 5.000
—Trimestral .....	₺ 3.600

**III — EJEMPLARES**

—Por ejemplar dentro del mes .....	₺ 70
—Atras. más de 2 meses y hasta 1 año	₺ 200
—Atrasado más de un año .....	₺ 400
—Separata .....	₺ 400

**Nota:** Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guisones, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, &, 1/2, &, se consideraran como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

**Sumario**

**Sección ADMINISTRATIVA**

Pág.

**RESOLUCIONES DELEGADAS SINTETIZADAS**

M.S.P. Nº 444-D del 14-11-89 — Beneficios jubilatorios. ....	4184
M.S.P. Nº 445-D del 14-11-89 — Renuncia de personal. ....	4185
M.S.P. Nº 446-D del 14-11-89 — Beneficios jubilatorios. ....	4185
M.S.P. Nº 447-D del 14-11-89 — Beneficios jubilatorios. ....	4185
M.S.P. Nº 448-D del 14-11-89 — Renuncia de personal. ....	4185
M.E. Nº 449-D del 14-11-89 — Beneficios jubilatorios. ....	4185
M.E. Nº 450-D del 14-11-89 — Beneficios jubilatorios. ....	4185
M.E. Nº 451-D del 14-11-89 — Beneficios jubilatorios. ....	4185
M.E. Nº 452-D del 14-11-89 — Beneficios jubilatorios. ....	4185
M.E. Nº 453-D del 14-11-89 — Beneficios jubilatorios. ....	4186
M.E. Nº 454-D del 14-11-89 — Beneficios jubilatorios. ....	4186

	Pág.
M. E. Nº 455-D del 14-11-89 — Renuncia de personal. ....	4186
M. E. Nº 456-D del 14-11-89 — Contratación servicio de vigilancia: Documentación. .	4186
M. E. Nº 457-D del 14-11-89 — Ampliación cancha de básquet: Presupuesto. ....	4186
M. E. Nº 458-D del 14-11-89 — Asignación de funciones jerárquicas. ....	4186
M. E. Nº 459-D del 14-11-89 — Modificar Resol. Nº 326/89. ....	4186
M. E. Nº 460-D del 14-11-89 — Cámara de Bombeo de Líquidos Cloacales: Docu- mentación técnica. ....	4187

**EDICTOS DE MINAS**

Nº 77003 — Héctor Alberto Nieva y Lorenzo Nieva. ....	4187
Nº 76285 — Minera Altas Cumbres S.A. ....	4187
Nº 76286 — Minera Altas Cumbres S.A. ....	4187
Nº 76287 — Minera Altas Cumbres S.A. ....	4188
Nº 76481 — Francisco E. Solá ....	4188

**LICITACIONES PUBLICAS**

Nº 76817 — Municipalidad de San Lorenzo. Nº 01/89. ....	4188
Nº 76816 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 62/00031/89. ....	4188
Nº 76810 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 60-OS/2072/89. ....	4188
Nº 76804 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 00071/89. ....	4189
Nº 76779 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 62/00030/89 ....	4189
Nº 76722 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60-OS/2048/89 ....	4189
Nº 76565 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/793/89 ....	4189
Nº 76564 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/780/89 ....	4189
Nº 76563 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/801/89 ....	4189

**LICITACIONES PRIVADAS**

Nº 76815 — Comisión Nacional de Energía Atómica. Nº 04/89. ....	4189
Nº 76814 — Comisión Nacional de Energía Atómica. Nº 03/89. ....	4189
Nº 76812 — Junta Nacional de Granos. Nº 02/89. ....	4189
Nº 76808 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 60/783/89. ....	4190
Nº 76807 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 60/765/89. ....	4190
Nº 76797 — Y.P.F. - Divisional Salta - Nº 61-089/89 ....	4190
Nº 76777 — Comisión Nacional de Energía Atómica - Nº 02/89 ....	4190
Nº 76776 — Comisión Nacional de Energía Atómica - Nº 01/89 ....	4190
Nº 76765 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/777/89 ....	4190
Nº 76764 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/792/89 ....	4190
Nº 76761 — Y.P.F. - Destilería Campo Durán - Nº 63/434 ....	4190
Nº 76760 — Y.P.F. - Destilería Campo Durán - Nº 63/433 ....	4191
Nº 76759 — Y.P.F. - Destilería Campo Durán - Nº 63/432 ....	4191

**CONCURSOS DE PRECIOS**

Nº 76805 — Gas del Estado. Nº 1.593. ....	4191
Nº 76778 — Agua y Energía Eléctrica S. E. - Nº 18/89 ....	4191

**ADQUISICIONES DIRECTAS**

Nº 76803 — Y.P.F. - Administración del Norte. ....	4191
Nº 76802 — Y.P.F. - Administración del Norte. ....	4191
Nº 76801 — Y.P.F. - Administración del Norte. ....	4191
Nº 76800 — Y.P.F. - Administración del Norte. ....	4191
Nº 76799 — Y.P.F. - Administración del Norte. ....	4192
Nº 76798 — Y.P.F. - Administración del Norte. ....	4192

**CONCESIONES DE AGUA PUBLICA**

Nº 76756 — José Víctor Firme ....	4192
Nº 76706 — Raúl Ernesto Di Pascuo ....	4192
Nº 76552 — Luis Gerardo González ....	4192
Nº 76518 — Antonio Macina. Expte. Nº 8856/48 y Agdo. ....	4193

**Sección JUDICIAL**

Pág.

**SUCESORIOS**

Nº 76813 — Carmelo Torcibia .....	4193
Nº 76811 — Arroyo de Choque, Asunción. Expte. Nº A-95.386/88. ....	4193
Nº 76809 — Mercado, Juan Pío. Expte. Nº 4698/89. ....	4193
Nº 76806 — Mirèl, Emilio y Negruzzi, Angela - Expte. Nº A-08.313/80 .....	4193
Nº 76795 — Zamar, Alberto - Expte. Nº B-06.641/89 .....	4193
Nº 76757 — Galarza, Domitila - Expte. Nº B-05.138/89 .....	4193
Nº 76755 — Costello, Emilio - Expte. Nº A-99.392/88 .....	4194
Nº 76745 — Subelza, Cornelio - Expte. Nº A-99.554/88 .....	4194

**REMATES JUDICIALES**

Nº 76793 — Por Daniel Castaño. Juicio: Expte. Nº B-04.074/89 .....	4194
Nº 76744 — Por Gabriel Puló. Juicio: Expte. Nº A-72.630/86 .....	4194

**EDICTO DE QUIEBRA**

Nº 76667 — Juana Manuela Altamirano .....	4194
---	------

**EDICTOS JUDICIALES**

Nº 76762 — Néstor Torres Guzmán .....	4195
Nº 76749 — Fanny Ortiz de Pereira Rozas .....	4195

**Sección COMERCIAL****AVISOS COMERCIALES**

Nº 76820 — Noroeste Construcciones S.R.L. ....	4195
Nº 76748 — Jujuy Refrescos S. A. ....	4196

**ASAMBLEAS COMERCIALES**

Nº 76747 — Squash Club Salta S. A. - Para el día 14-12-89 .....	4196
Nº 76712 — Salinas Grandes - Para el 16-12-89 .....	4196

**Sección GENERAL****ASAMBLEAS**

Nº 76818 — Cámara de Comercio e Industria de Metán. Para el día 7-12-89. ....	4196
Nº 76763 — Misión Hogar Infantil - Para el día 2-12-89 .....	4196

**RECAUDACION**

Nº 76819 — Del día 22-11-89. ....	4197
-----------------------------------	------

**Sección ADMINISTRATIVA****RESOLUCIONES DELEGADAS SINTETIZADAS**

M. de Salud Pública - Resolución Nº 444-D - 14-11-89 - Expedientes Nros. 22743/89, 22718/89, 22720/89 y 22738/89 - Código 78.

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de agosto de 1989, aceptar la renuncia presentada por la señora Feliciano Salva de Gutiérrez, L.C. número 3.593.954, legajo Nº 05410, al cargo de agrupamiento E, subgrupo I, categoría L, auxiliar de enfermería del hospital "San Vicente de Paúl" de

San Ramón de la Nueva Orán, con un régimen horario de cuarenta y cuatro (44) horas semanales —mayor jornada de trabajo—, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria especial.

Art. 2º — Con vigencia a la fecha que en cada caso se especifica, aceptar las renunciaciones presentadas por diversos profesionales dependientes del hospital "San Vicente de Paúl" de San Ramón de la Nueva Orán, por razones de índole particular:

Georgina Molina de Mateo - D.N.I. número 12.614.432, legajo Nº 54.857, al cargo de agru-

paramiento E, subgrupo 2, categoría A, enfermera, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales a partir del 5 de mayo de 1989.

María del Carmen Tinari de Platini - D.N.I. Nº 13.384.218, legajo Nº 09896, al cargo de agrupamiento P, subgrupo 3, categoría D, médica, con un régimen horario de dedicación exclusiva, a partir del 17 de mayo de 1989.

Alejandro Horacio Moragas - D.N.I. número 11.597.617, legajo Nº 82627, al cargo de agrupamiento P, subgrupo 3, categoría E, médico, con un régimen horario de dedicación exclusiva, a partir del 1º de julio de 1989.

Graciela Beatriz Varela de Moragas - D.N.I. Nº 11.569.089, legajo Nº 82.854, al cargo de agrupamiento P, subgrupo 3, categoría C, médica, con un régimen horario de dedicación exclusiva, a partir del 3 de julio de 1989.

#### M. de Salud Pública - Resolución Nº 445-D - 14-11-89.

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de setiembre de 1989, aceptar la renuncia presentada por el señor Mateo Adolfo Crenovich, D.N.I. Nº 18.630.283, legajo Nº 53928, al cargo de agrupamiento P, subgrupo 3, categoría A, odontólogo del Centro de Salud de Urundel dependiente del hospital de Colonia Santa Rosa, con un régimen horario de dedicación exclusiva, por razones de índole particular.

#### M. de Salud Pública - Resolución Nº 446-D - 14-11-89.

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de octubre de 1989, aceptar la renuncia presentada por el doctor Juan Carlos Olleta, L.E. Nº 3.670.029, legajo Nº 23.926, al cargo de agrupamiento P, subgrupo 3, categoría D, Jefe de Servicio Neurocirugía del hospital San Bernardo, con un régimen horario de dedicación exclusiva y a la sobreasignación por ampliación horaria por la cobertura de guardia activa de treinta (30) horas, otorgada por decreto Nº 2130/88, para acogerse a los beneficios de la jubilación por invalidez.

Art. 2º — Con igual vigencia dejar sin efecto la asignación de funciones y la sobreasignación por función jerárquica como Jefe de Servicio Neurocirugía del hospital San Bernardo, otorgadas al doctor Juan Carlos Olleta, legajo Nº 23.926

#### M. de Salud Pública - Resolución Nº 447-D - 14-11-89.

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de octubre de 1989, aceptar la renuncia presentada por el doctor Jorge Maximiliano Vasvari, L.E. número 7.237.343, legajo Nº 03474, al cargo de agrupamiento P, subgrupo 3, categoría L, Jefe Departamento Clínico del hospital "San Bernardo", con un régimen horario de treinta (30) horas semanales, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria especial parcial.

Art. 2º — Con igual vigencia, dejar sin efecto la asignación de función jerárquica del doctor Jorge Maximiliano Vasvari, legajo Nº 03474, como Jefe Departamento Clínico del hospital "San Bernardo".

#### M. de Salud Pública - Resolución Nº 448-D - 14-11-89 - Expediente Nº 9635/89 - Código 121

Artículo 1º — Modificar el artículo 1º de la resolución ministerial Nº 370 D/89, dejando establecido que la señora Rita Máxima Toledo de Flores, L.C. Nº 9.978.954, legajo Nº 6095, auxiliar de laboratorio del Hospital del Milagro, se le acepta la renuncia en el cargo de categoría L.

#### M. de Economía - S. de Est. de Obras Públicas Resolución Nº 449-D - 14-11-89 - Expediente Nº 37-44.882/89.

Artículo 1º — Ratificar la Resolución Nº 2592 de fecha 12 de octubre de 1989 de la Administración General de Aguas de Salta.

Art. 2º — Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente, aceptar con vigencia al 1º de agosto de 1989, la renuncia presentada por el señor Pablo Alegre, L.E. Nº 7.404.021, Agrupamiento C-14, clase X, personal de Planta Permanente, de la Dirección General de Obras Sanitarias (Dpto. Electromecánica), dependiente de la Administración General de Aguas de Salta, a las funciones de Conductor Equipos Oficial de 2da., para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

#### M. de Economía - S. de Est. de Obras Públicas Resolución Nº 450-D - 14-11-89 - Expediente Nº 37-44.482/89.

Artículo 1º — Ratificar la Resolución número 2596/89 de la Administración General de Aguas de Salta.

Art. 2º — Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente, aceptar con vigencia al 1º de agosto de 1989 la renuncia presentada por el agente Basilio Vallejos L.E. Nº 7.222.213, agrupamiento Q, Clase IX personal de Planta Permanente dependiente de la Dirección General de Obras Sanitarias (Departamento Producción Interior - Distrito Metán) Operador Captación de Aguas Superficiales de 2da., para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, acordada mediante Resolución Nº 1751 - P/89 de la Caja de Previsión Social de la Provincia.

#### M. de Economía - S. de Est. de Obras Públicas Resolución Nº 451-D - 14-11-89 - Expediente Nº 37-45.284/89.

Artículo 1º — Ratificar la Resolución Nº 2587 de fecha 17 de octubre de 1989 de la Administración General de Aguas de Salta.

Art. 2º — Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente, aceptar con vigencia al 1º de setiembre de 1989 la renuncia presentada por el señor Avelino Maigua Hoyos, D.N.I. número 14.303.966, Agrupamiento P-4, Clase XIII, Personal de Planta Permanente de la Dirección General de Obras Sanitarias (Dpto. Agua Subterránea), a las funciones de Perforador de Pozo Oficial Especializado, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

#### M. de Economía - S. de Est. de Obras Públicas Resolución Nº 452-D - 14-11-89 - Expediente Nº 37-45.323/89.

Artículo 1º — Ratificar la Resolución Nº 2591 de fecha 17 de octubre de 1989 de la Administración General de Aguas de Salta.

Art. 2º — Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente, aceptar con vigencia al 1º de setiembre del año en curso, la renuncia presentada por el señor Alejandro Casquet, L.E. Nº 7.213.093, Agrupamiento C-5, Clase XII, Personal de Planta Permanente de la Dirección General de Obras Sanitarias, dependiente de la Administración General de Aguas de Salta, a las funciones de Operador de Depósito Distribuidor de Aguas de 4ta., para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

**M. de Economía - S. de Est. de Obras Públicas Resolución Nº 453-D - 14-11-89 - Expediente Nº 84-156.784/89.**

Artículo 1º — Ratificar la Resolución número 2.570/89 de fecha 29 de setiembre de 1989, dictada por la Administración General de Aguas de Salta.

Art. 2º — Aceptar con vigencia al 1º de octubre de 1989, la renuncia presentada por el Ing. Eduardo Carlos Costa, D.N.I. Nº 4.165.911, Jefe del Area Ingeniería de la Dirección General de Obras Sanitarias dependiente de la Administración General de Aguas de Salta, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, acordada mediante Resolución Nº 0896 P/89 de la Caja de Previsión Social de la Provincia.

**M. de Economía - Resolución Nº 454-D - 14-11-89 - Expte. Nº 11-24916/89.**

1º Aceptar a partir del 1º de octubre del año en curso la renuncia presentada por la señora Natividad Rueda de Giménez, L.C. Nº 3.174.621, legajo Nº 00535, al cargo de Jefe de División Patrimonio, de la Dirección General de Administración del Ministerio de Economía, Agrupamiento Personal Superior, categoría 20 de la Planta Permanente, para acogerse a la jubilación ordinaria acordada por la Caja de Previsión Social de la Provincia mediante resolución Nº 1060-P/89.

**M. de Economía - Secretaría de Estado de Industria y Comercio - Resolución Nº 455-D - 14-11-89 - Expte. Nº 38-0170/89.**

1º Aceptar la renuncia presentada por el Ingeniero Jorge Washington Figueroa, L.E. Nº 7.253.896 - Legajo Personal Nº 63.726 - Categoría 23 - Planta Permanente de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio adscripto a la Dirección de Comercio Exterior, a partir del 01-07-89.

**M. de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 456-D - 14-11-89 - Expte. Nº 36-10.115/89.**

Art. 1º — Aprobar la documentación preparada por la Dirección Provincial de Energía para la "Contratación Servicio de Vigilancia", que comprende la prestación integral de la citada vigilancia, prevención y protección de las dependencias de dicha Dirección, con un presupuesto oficial de Australes Doce Millones (A 12.000.000), y autorizar al mencionado organismo a convocar a licitación pública con encuadre en el Decreto Nº 7940/59 y sus modificatorios (Régimen de

Compras y Suministros de la Provincia) para la adjudicación del aludido servicio.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará a Jurisdicción 11, Unidad de Organización 06, Sección 4, Sector 1, Partida Principal 3, Parcial 03, Seguros y Comisiones, Ejercicio vigente.

**M. de Economía - Secretaría de Estado de O. Públicas - Resolución Nº 457-D - 14-11-89 - Expte. Nº C. 28-56.521/89.**

Artículo 1º — Aprobar el presupuesto confeccionado por la Administración General de Arquitectura para la ejecución de trabajos de "Ampliación y refacción piso para cancha de básquet en edificio Escuela Juan Bautista Alberdi, Salta, Capital", el que asciende a la suma de australes trescientos setenta mil setecientos treinta (A 370.730) por provisión de materiales y mano de obra, y autorizar al citado organismo a realizar dichos trabajos por vía administrativa en un plazo de treinta (30) días calendarios y la afectación de cuatro (4) operarios.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará a Plan de Trabajos Públicos: Jurisdicción 11, U. de Organización 11, Finalidad 5, Función 10, Sección 5, Sector 1, Part. Principal 2, Parcial 70, Proyecto 278, U. Geog. 24, Fondos: Ayuda Financiera, Ejercicio vigente.

**M. de Economía - Secretaría de Estado de O. Públicas - Resolución Nº 458-D - 14-11-89 - Expte. Nº C. 20-12.099/89.**

Artículo 1º — Ratificar la Disposición Nº 60/89 de la Dirección General de Transporte de la Provincia por la cual se asigna al señor Luis Alberto Juárez, legajo personal Nº 61851, categoría 04 de la Planta Permanente, las funciones de Inspector de Transporte, Categoría 14, a partir del 1º de agosto de 1988 y mientras cumpla efectivamente las funciones.

Art. 2º — Con encuadre en el Capítulo I de la ley 6127, otorgar una sobreasignación por subrogancia a favor del señor Luis Alberto Juárez, legajo personal Nº 61851, entre la categoría de revista 04 y la categoría 14 asignada al cargo de mayor jerarquía, con vigencia al 1º de agosto de 1988 y mientras cumpla efectivamente las funciones aprobadas en el artículo 1º.

**M. de Economía - Secretaría de Estado de O. Públicas - Resolución Nº 459-D - 14-11-89 - Expte. Nº 36-9947/89.**

Artículo 1º — Modificar parcialmente el artículo 1º de la Resolución Nº 326-D/89 de este Ministerio, a fin de dejar establecido que el presupuesto oficial actualizado al mes de octubre de 1989 para la "Contratación Transporte de combustible gas-oil industrial a granel a las centrales eléctricas dependientes de la Dirección Provincial de Energía", asciende a la suma de australes cincuenta y un millones seiscientos sesenta y ocho mil ochocientos cuarenta (A 51.668.840), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución.

Art. 2º — En virtud a lo dispuesto precedentemente, dejar establecido que la inversión que demande el cumplimiento de dicho gasto

se imputará, hasta la suma de **₳ 8.600.000** que se estima invertir en el presente ejercicio, a la siguiente partida presupuestaria: Jurisdicción 06, Unidad de Organización 11, Sección 4, Sector 1, Partida Principal 3, Parcial 02, Transporte y Almacenaje, Ejercicio vigente.

Art. 3º — Dirección Provincial de Energía en coordinación con la Contaduría General de la Provincia, preverán la partida y fondos necesarios a invertir en el próximo ejercicio para la contratación de dicho servicio, conforme lo establece el artículo 16 inciso a) del decreto ley Nº 705/57 (t.o. 1972).

**M. de Economía - Secretaría de Estado de O. Públicas - Resolución Nº 460-D - 14-11-89 - Expte. Nº 37-45.491/89.**

Artículo 1º — Aprobar la documentación técnica confeccionada por la Dirección General de Obras Sanitarias, dependiente de la Administración General de Aguas de Salta, para la ejecución de la obra "Cámara de bombeo de líquidos con diecinueve centavos (**₳ 11.687.032,19**), con un presupuesto oficial de australes once millones seiscientos ochenta y siete mil treinta y dos con diecinueve centavos (**₳ 11.687.032,19**), y autorizar al citado organismo técnico a realizar dicha obra por vía administrativa en un plazo de sesenta (60) días calendarios y a adquirir los materiales y equipos electrobombas para la incorporación en la aludida obra.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará a la siguiente partida presupuestaria: Jurisdicción 11, Unidad de Organización 12, Finalidad 4, Función 10, Sección 5, Sector 1, Partida Principal 02, Subparcial 19, Mantenimiento, Ampliación y Mejoramiento Sistemas Cloacales en Salta Capital e Interior, Ejercicio vigente.

## EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 77003

F. Nº 48775

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del Cód. de Minería que Héctor Alberto Nieva y Lorenzo Nieva, el 16 de junio de 1989, por Expte. Nº 13.680, han solicitado en el Dpto. Los Andes permiso para explorar y catear la siguiente zona: Tomando como punto de referencia (P.R.) el Cerro Ratonnes se mide 4500 m. Az. 180º hasta el punto auxiliar P.A., luego se mide 2500 m. Az. 270º hasta el punto de partida (P.P.) a partir de este punto se mide 5.000 m. Az. 180º hasta el punto 1, luego se mide 5000 m. Az. 270º hasta el punto 2, luego se mide 5000 m. Az. 360º hasta el punto 3, y finalmente se mide 5000 m. Az. 90º hasta el punto de partida (P.P.). Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 27 de octubre de 1989. Dra. María Cristina Marti, Secretaria Juzg. de Minas.

Imp. **₳** —

e) 23-11 y 6-12-89

O.P. Nº 76285

F. Nº 48321

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace

saber a los efectos del art. 235 del Cód. de Minería que Minera Altas Cumbres S.A., ha solicitado la mensura de la mina de sulfato de sodio y cloruro de sodio, ubicada en el Dpto. Los Andes denominada "Miruña", que tramita por Expte. Nº 12.099, la cual se determinará de la siguiente manera: P.R. Mojón esquinero Nº 3, de la Mina Epsilon, Expte. Nº 4.673-S partiendo del P.R. en Az. 90º 00'00", medimos 300.00 m. y llegamos al P.M.D.; del P.M.D. en Az. 270º 00'00", medimos 100.00 m. y llegamos al P.P. punto de partida. Desde el P.P. en Az. 90º 00'00", medimos 200 m. y llegamos al P.1; desde el P.1, en Az. 00º 00'00" medimos 880.00 m. llegando al P. 2; desde el P.2; en Az. 90º 00'00", medimos 200.00 m. llegamos al P.3; desde el P.3 en Az. 180º 00'00", medimos 1.380 m. llegamos al P.4; desde el P.4, en Az. 270º 00'00", medimos 400 m. llegamos al punto P.5; desde el P.5, en Az. 00º 00'00", medimos 500.00 m. y llegamos al P.P. (punto de partida), lo que hace una superficie de 37 Has. 6.000 m2. Salta, 27 de octubre de 1989. Dra. María Cristina Marti, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. **₳** 3.000

e) 3, 13 y 23-11-89

O.P. Nº 76286

F. Nº 48318

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la Prov. de Salta, hace saber a los efectos del art. 235 del Cód. de Minería que Minera Altas Cumbres S.A., ha solicitado la mensura de la mina de cloruro y sulfato de sodio, ubicada en el Dpto. Los Andes, denominada "Patagonia", que tramita por Expte. Nº 11.811, la cual se determinará de la siguiente manera: Que tomando como referencia el esquinero Noroeste de Mina "Nicolás" Expte. Nº 4304-E-62, se fija P.R., desde éste en Az. 90º 00'00", se llega al P.P. (punto de partida) que a su vez es punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.) como así también el de la Labor Legal (L.L.) partiendo del P.P. en Az. 270º 00'00", llegamos al P.1; desde el P.1 en Az. 360º 00'00" medimos 626,74 m. llegamos al P.2; desde el P.2 en Az. 90º 00'00" medimos 1.800 m., llegamos al P.3; de este P.3 en Az. 180º 00'00", medimos 426,67 m. llegamos al P.4; desde P.4 en Az. 270º 00'00", medimos 640,44 m. llegamos al P.5; des-

de el P.5 en Az. 180°00'00", medimos 200,07 m. llegamos al P.6; desde el P.6 en Az. 270°00'00" medimos 159,56 m. llegamos al P.P. (punto de partida). lo que hace una superficie de 100 Has. Salta, 27 de octubre de 1989. Dra. María Cristina Marti, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. A 3.000 e) 3, 13 y 23-11-89

O.P. Nº 76287 F. Nº 48320

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la Prov. de Salta, hace saber a los efectos del art. 235 del Cód. de Minería que Minera Altas Cumbres S.A., ha solicitado la mensura de la mina de cloruro y sulfato de sodio, ubicada en el Dpto. Los Andes, denominada "Patagonia VI", que tramita por Expte. Nº 12.786, la cual se determinará de la siguiente manera: Que partiendo del P.R. (Casilla de Bomba Julia) sita en el Salar referido, se mide 100 m. con 270° Az., para llegar al punto A; desde éste se mide 620 m. Az. 180° para llegar al punto B, de este punto se mide 950 m. Az. 180° para llegar al punto C, de éste se mide 300 m. Az. 180° para llegar al punto E, de este punto se mide 1.250 m. Az. 0° y llegamos al punto F, desde este punto se mide 800 m. Az. 90° y llegamos al punto B, con éste cierra el perímetro que hacen 100 has. Salta, 24 de octubre de 1989. Dra. María Cristina Marti, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. A 3.000 e) 3, 13 y 23-11-89

O. P. Nº 76.481 F. Nº 48.458

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la Provincia de Salta hace saber a los efectos del Art. 25 del Cód. de Minería que Francisco Emilio Solá, el 15 de noviembre de 1988 por Expte. Nº 13.489 ha solicitado, en el Dpto. Los Andes, permiso para explotar y catar la siguiente zona: tomando como punto de referencia (P. R.) la Estación Salar de Pósitos se miden 10.000 m, Az. 270° hasta el punto de partida (P. P.), a partir de este punto se miden 10.000 m. Az. 180° hasta el punto 1, luego se miden 6.000 m Az. 270° hasta el punto 2, luego se miden 10.000 m, Az. 360° hasta el punto 3 y finalmente se miden 6.000 m, Az. 90° hasta el punto de partida (P.P.), cerrando de esta manera la superficie libre de

aproximadamente 6.000 Has. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 27 de octubre de 1989. Dra. María Cristina Marti, secretaria.

Imp. A 2.000.- e) 10 y 23-11-89

### LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 76817

F. Nº 48655

#### MUNICIPALIDAD DE VILLA SAN LORENZO (SALTA) LICITACION PUBLICA Nº 01/89

Venta de terrenos de propiedad Municipal, manzana 75, catastros Nros. 89.983, 89.984, 89.985, 89.986, 89.987, 89.988, 89.989, 89.990, 89.991, 89.992 y 89.993.

Garantía de la Propuesta: Uno por ciento (1%) del total de la oferta.

Precio: El equivalente en australes a 5 U\$S el metro cuadrado.

Consulta y Venta de Pliegos: Municipalidad de San Lorenzo, 11 de diciembre de 1989, a horas 11.00.

Precio del Pliego: A 30.000.-

Prudencio Agustín Mamani

Intendente - Municipalidad de San Lorenzo

Imp. A 3.000.- e) 23 al 27-11-89

O. P. Nº 76816

F. Nº 5472

#### YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Planta Almacenaje General Enrique Mosconi  
C.P. 4562 - GRAL. E. MOSCONI (Salta)

Llámase a Lic. Pública/Privada Nº 62/00031/89, para la reparación general camioneta Ford F-100 V8 Mod. 84 Nº interno 40.393.

Fecha y hora de apertura: 1-12-89, Hs. 8.30.

Valor del Pliego: A 3.000.-

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas de Pliegos en: Planta Almacenaje General Mosconi, Sector Administración, Gral. E. Mosconi, Salta.

Valor al cobro A 2.000.- e) 23 y 24-11-89

O. P. Nº 76810

F. Nº 5471

#### YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Contrataciones  
Edif. Nº 336 - Teléf. 0875 - 21297 - C.P. 4563  
Campamento Vespucio - Provincia de Salta

Llámase a Lic. Nº 60-OS/2072/89, s/servicio especializado de análisis contable en Departamento Contaduría, Administración del Norte.

Consultas, compra y retiro de pliegos y presentación de ofertas: Dpto. Contrataciones, Edificio Nº 336, Teléf. 0875 - 21297, Campamento Vespucio.

Fecha vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas: 1/Dic./89, horas 8.30.

Precio del pliego: A 20.000.-

Valor al cobro A 2.000.- e) 23 y 24-11-89



O. P. Nº 76804 F. Nº 5468  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
 Administración del Norte - División Proveeduría  
 C. P. 4563 - CAMP. VESPUCIO (Salta)

Anuncio Preadjudic. Lic. Púb. Nº 00071/89.  
 Consulta del expediente: De lunes a viernes  
 de 8.00 a 11.00 horas.

Preadjudicatario: Llaya Hnos.  
 Domicilio: San Martín y Sarmiento, Tartagal  
 (Salta).

Items pre-adjudicados: Nº 1: Escurreidores de  
 gorra alma de metal x 40 cm.; Nº 2: Idem ante-  
 rior x 50 cm, marca "Nazar".

Precios Unitarios: Item Nº 1: ₳ 225; Item  
 2: ₳ 260.-

Precio Total: Australes doscientos ochenta y  
 dos mil seiscientos.

Valor al cobro ₳ 1.000.- e) 23-11-89

O. P. Nº 76779 F. Nº 5462  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
 Planta Almacenaje General Mosconi

C. P. 4562 - GRAL. E. MOSCONI (Salta)

Llámbese a Licitación Pública/Privada Nº 62/  
 00030/89, para la adquisición de materiales pa-  
 ra construcción (canalón, chapas, caños, codos,  
 etc.)

Fecha y hora de Apertura: 1-12-89, 8.30.

Valor del Pliego: ₳ 3.000.-

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas de  
 Pliegos: en Planta Almacenaje General Mosco-  
 ni. Sector Administración, General E. Mosconi,  
 Salta.

Valor al cobro ₳ 2.000.- e) 22 y 23-11-89

O.P. Nº 76.722 F. Nº 5.450  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
 Administración del Norte - Dpto. Contrataciones  
 Edif. Nº 336 - Tel. 0875 - 21297 - C.P. 4563

Campamento Vespucio - Provincia de Salta

Llámbese a Licitación Nº 60-OS/2.048/89, s/  
 "Servicio de atención de comedores oficiales en  
 Campamentos de Exploración dependientes de  
 Administración Y.P.F. Norte (Salta)".

Consultas, compra, retiro de pliegos y pre-  
 sentación de ofertas: Dpto. Contrataciones, Edi-  
 ficio Nº 336, Tel. 0875 - 21297, Campamento  
 Vespucio.

Fecha vencimiento presentación ofertas y aper-  
 tura de las mismas: 18 de diciembre de 1989  
 horas 8.30. Precio del pliego: ₳ 25.000.

Valor al cobro ₳ 8.000 e) 21 al 30/11/89

O. P. Nº 76565 F. Nº 5419  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
 Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Licitación Pública Nº 60/793/89.  
 Objeto: Empaquetaduras para bomba de in-  
 yección.

Fecha de Apertura: 14-12-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: ₳ 5.000.-

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del  
 Pliego en: Dpto. Suministros, Div. Compras,  
 General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro ₳ 8.000.- e) 14 al 23-11-89

O. P. Nº 76564 F. Nº 5419  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
 Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Licitación Pública Nº 60/780/89.

Objeto: Herramientas de maniobras.

Fecha de Apertura: 14-12-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: ₳ 5.000.-

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del  
 Pliego en: Dpto. Suministros, Div. Compras,  
 General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro ₳ 8.000.- e) 14 al 23-11-89

O. P. Nº 76563 F. Nº 5419  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
 Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Licitación Pública Nº 60/01/89.

Objeto: Rodamientos y retenes.

Fecha de Apertura: 14-12-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: ₳ 3.000.-

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del  
 Pliego en: Dpto. Suministros, Div. Compras,  
 General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro ₳ 8.000.- e) 14 al 23-11-89

## LICITACIONES PRIVADAS

O. P. Nº 76815 F. Nº 48651  
**COMISION NAC. DE ENERGIA ATOMICA**  
 LICITACION PRIVADA Nº 04/89

Objeto: Artículos de Librería.

Lugar donde pueden Retirarse o Consultarse  
 los Pliegos: Avda. Bolivia 4750, Salta.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Avda.  
 Bolivia 4750; Salta.

Apertura: 1-12-89, horas 12.00.

Imp. ₳ 2.000.- e) 23 y 24-11-89

O. P. Nº 76814 F. Nº 48651  
**COMISION NAC. DE ENERGIA ATOMICA**  
 LICITACION PRIVADA Nº 03/89

Objeto: Provisión de ropa para trabajo.

Lugar donde pueden Retirarse o Consultarse  
 los Pliegos: Avda. Bolivia 4750, Salta.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Avda.  
 Bolivia 4750, Salta.

Apertura: 1-12-89, horas 11.00.

Imp. ₳ 2.000.- e) 23 y 24-11-89

O. P. Nº 76812 F. Nº 48648  
**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**  
 Distrito Salta

LIC. PRIVADA Nº 02/89-DOSA

Objeto: Contratar un servicio de limpieza, pa-  
 ra las oficinas del Distrito Salta.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse

los Pliegós: En la sede del Distrito Salta, calle España 366, 3er. Piso, ciudad de Salta.

Valor del Pliego: Un mil ochocientos australes (A 1.800).

Lugar de Presentación de las Ofertas: Calle España 366, 3er. Piso, ciudad de Salta.

Apertura: En el domicilio del Distrito Salta, el día cuatro de diciembre de 1989, horas ocho.

**Juan Kalenchuk**

Jefe Distrito Salta

Junta Nacional de Granos

Imp. A 2.000.- e) 23 y 24-11-89

O. P. Nº 76808 F. Nº 5470

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Licitación Privada Nº 60/783/89.

Objeto: Canaleta caño y codo, esmalte.

Fecha de Apertura: 30-11-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: A 1.000.-

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro A 2.000.- e) 23 y 24-11-89

O. P. Nº 76807 F. Nº 5470

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Licitación Privada Nº 60/765/89.

Objeto: Alcohol, guantes, agujas y vendas.

Fecha de Apertura: 30-11-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: A 1.000.-

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro A 2.000.- e) 23 y 24-11-89

O. P. Nº 76797 F. Nº 48642

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**

M.O.S.P. - Sec. de Energía - Subsec. de Energía

Divisional Salta - Oficina de Compras

Pueyrredón Nº 74 - C.P. 4400 Salta.

Licitación Privada Nº 61-089/89.

Objeto: Adquisición implante de cámara anterior de + 19 D.

Apertura: 28-11-89, horas 11.00.

Valor del Pliego: A 250.-

Lugar de Adquisición y Consulta de Pliegos: Y.P.F., Sociedad del Estado, Pueyrredón Nº 74, Oficina de Compras, 3er. Piso en horario de 7.00 a 12.00 horas.

Imp. A 2.000.- e) 22 y 23-11-89

O. P. Nº 76.777 F. Nº 48.635

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**

Licitación Privada Nº 02/89

Objeto: Drogas y materiales de vidrio para laboratorio.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Avda. Bolivia 4750 - Salta.

Valor del pliego: —.—

Lugar de presentación de las ofertas: Avda. Bolivia 4750 - Salta.

Apertura: 29 de noviembre de 1989, horas 10,00, Avda. Bolivia 4750, Salta.

Imp. A 2.000 e) 22 y 23/11/89

O. P. Nº 76.776 F. Nº 48.635

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**

Licitación Privada Nº 01/89

Objeto: Botines de cuero.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Avda. Bolivia 4750 - Salta.

Valor del pliego: —.—

Lugar de presentación de las ofertas: Avda. Bolivia 4750 - Salta.

Apertura: 29 de noviembre de 1989, horas 12.00. Avda. Bolivia 4750, Salta.

Imp. A 2.000 e) 22 y 23/11/89

O. P. Nº 76.765 F. Nº 5.457

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/777/89.

Objeto: Rodamientos.

Fecha de apertura: 30 de noviembre de 1989.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: A 1.000.

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Departamento Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro A 2.000 e) 22 y 23/11/89

O. P. Nº 76.764 F. Nº 5.457

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Licitación Privada Nº 60/792/89.

Objeto: Rodamientos.

Fecha de apertura: 30 de noviembre de 1989.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: A 1.000.

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Departamento Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro A 2.000 e) 22 y 23/11/89

O. P. Nº 76.761 F. Nº 5.456

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**

DESTILERIA CAMPO DURAN

División Suministros - Compras

Campo Durán - Salta (4500)

Llámase a Licitación Privada Nº 63/434.

Objeto: Empaquetaduras.

Fecha y hora de apertura: 29 de noviembre de 1989, horas 12.00.

Lugar de consulta, apertura y venta de pliegos: División Suministros - Compras - Destilería Campo Durán - Campo Durán - Salta.

Oscar A. Barrientos, Jefe Acc. de Compras - Destilería Campo Durán.

Valor al cobro A 2.000 e) 22 y 23/11/89

O.P. Nº 76.760 F. Nº 5.456

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.  
DESTILERIA CAMPO DURAN****División Suministros - Compras  
Campo Durán - Salta (4500)**

Llábase a Licitación Privada Nº 63/433.

Objeto: Válvulas Globo y Esclusas.

Fecha y hora de apertura: 29 de noviembre de 1989, horas 12.00.

Lugar de consulta, apertura y venta de pliegos: División Suministros - Compras - Destilería Campo Durán - Campo Durán - Salta.

Oscar A. Barrientos, Jefe Acc. de Compras Destilería Campo Durán.

Valor al cobro **₳ 2.000** e) 22 y 23/11/89

O.P. Nº 76.759 F. Nº 5.456

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.  
DESTILERIA CAMPO DURAN****División Suministros - Compras  
Campo Durán - Salta (4500)**

Llábase a Licitación Privada Nº 63/432.

Objeto: Anodo de Magnesio.

Fecha y hora de apertura: 29 de noviembre de 1989, horas 12.00.

Lugar de consulta, apertura y venta de pliegos: División Suministros - Compras - Destilería Campo Durán - Campo Durán - Salta.

Oscar A. Barrientos, Jefe Acc. de Compras - Destilería Campo Durán.

Valor al cobro **₳ 2.000** e) 22 y 23/11/89**CONCURSOS DE PRECIOS**

O. P. Nº 76805 F. Nº 5469

**GAS DEL ESTADO**

Concurso de Precios SGC/SAL. Nº 1.593

Objeto: Arrendamiento de un motogenerador diesel de 400 Kw., 50 Hz., trifásico 3x380 V. provisto de su tablero de comando y distribución correspondiente.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta (Capital) y en Planta Compresora Campo Durán, Campo Durán (Pcia. de Salta).

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Administración Salta, España 763, Salta.

Apertura: España Nº 763, Salta, Capital. 1 de diciembre de 1989, horas 10.00.

Valor al cobro **₳ 2.000.-** e) 23 y 24-11-89

O.P. Nº 76.778 F. Nº 48.632

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA S. E.****Administración Regional Noroeste  
Concurso de Precios Nº 18/89**

Objeto: Adquisición de piezas de laminado para suplemento en tejido de vidrio-epoxi para uso eléctrico, láminas semiconductoras y barniz DC 43 conductor.

Consulta de pliegos: Delegación Jujuy, Alvear 1253, San Salvador de Jujuy, Teléf. 0882-26045.

Valor del pliego: Sin cargo.

Lugar y presentación ofertas y apertura: Alvear 1253, San Salvador de Jujuy.

Apertura: Alvear 1253, San Salvador de Jujuy, 4 de diciembre de 1989, horas 10.00.

Imp. **₳ 2 000** e) 22 y 23/11/89**ADQUISICIONES DIRECTAS**

O. P. Nº 76803 F. Nº 5467

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.****Administración del Norte - División Proveeduría  
C. P. 4563 - CAMP. VESPUCIO (Salta)**

Orden de Compra Nº 01.195/00/00.

Objeto: Adquisición de Budín dorado con y sin frutas; Jugos Dink-C; Galletas dulces; Rebosador.

Monto: Australes tres millones quinientos cuarenta mil novecientos uno con setenta y ocho centavos.

Proveedora: Bagley S. A.

Valor al cobro **₳ 1.000.-** e) 23-11-89

O. P. Nº 76802 F. Nº 5467

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.****Administración del Norte - División Proveeduría  
C. P. 4563 - CAMP. VESPUCIO (Salta)**

Orden de Compra Nº 01.194/00/00.

Objeto: Adquisición de Shampoo y Enjuague Fragante x 500 c.c.; Talco Ambré; Loción Colonia: Colonia Punta del Este; Colonia Bao Bab; Colonia Naviger; Colonia Jezabel; Crema Bao Bab, etc.

Monto: Australes tres millones doscientos treinta y cinco mil seiscientos cuarenta y dos con veintiocho centavos.

Proveedora: Ventas Tucumán S.R.L.

Valor al cobro **₳ 1.000.-** e) 23-11-89

O.P. Nº 76.801 F. Nº 5.467

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.****Administración del Norte - División Proveeduría  
C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)**

Orden de Compra Nº 01.193/00/00.

Objeto adquisición de: Huevos polla y chico.

Monto: Australes trescientos tres mil.

Proveedora: Jorge D. Kutulas Arzie.

Valor al cobro **₳ 1.000.-** e) 23-11-89

O.P. Nº 76.800 F. Nº 5.467

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.****Administración del Norte - División Proveeduría  
C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)**

Orden de Compra Nº 01.192/00/00.

Objeto: adquisición de: Yoghurt saborizado, Queso Muzzarella, Tilsit, Minifimbo, Untable por 3 porciones, Queso fundido por 500 grs., Salchichas Viena por 6.

Monto: Australes ciento un mil doscientos sesenta y tres con cincuenta centavos.

Proveedora: La Crosa S.R.L.

Valor al cobro **₳ 1.000.-** e) 23-11-89

O.P. Nº 76.799 F. Nº 5.467

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALÉS S. E.**Administración del Norte - División Proveeduría  
C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Ordén de Compra Nº 01.191/00/00.

Objeto adquisición de: Talquera por 125 grs.; Talco bo. por 250 grs.; Desodorante aerosol pédico por 120 grs.; Sales baño p/pies por 200 grs.; Crema pie atleta por 25 gramos.

Monto: Australes doscientos sesenta y un mil novecientos doce.

Proveedora: Cia. Dr. Scholl.

Valor al cobro ₳ 1.000 e) 23/11/89

O.P. Nº 76.798 F. Nº 5.467

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**Administración del Norte - División Proveeduría  
C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 01.188/00/00.

Objeto adquisición de: Papas fritas por 250 grs.; Papas fritas Kenebec por 250 grs.; Papas fritas pan por 200 grs.; Calletas de queso Kesbun por 250 grs.; Palitos cervceros Palybun por 200 grs.; Maní pelado Bun por 250 grs.; Palitos inflados Machitos por 250 gramos.

Monto: Australes trescientos noventa y cuatro mil ocho.

Proveedora: Distribuidora Citeca.

Valor al cobro ₳ 1.000 e) 23/11/89

**CONCESIONES DE AGUA PUBLICA**

O.P. Nº 76.756 F. Nº 5.157

REF.: Expte. Nº 34-93.061/78.-

A los efectos establecidos en el art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor José Víctor Firme, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 4 Has. 3.500 m2. del inmueble denominado Villa Los Pinos, Lote Nº 20 (3-8), catastro Nº 597, ubicado en el Partido de Los-Los del Departamento de Chicoana, con una dotación de 2.284 lts./seg. a derivar conjunta o alternativamente de los ríos Chicoana y Pulares márgenes derecha. por canal Secundario Sud y acequia caminera sin nombre. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal de los ríos mencionados.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración Gral. de Aguas de Salta, 17 de noviembre de 1989. Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe

Explotación Riego, Dirección de Hidráulica, A.G.A.S.

Sin cargo. e) 21-11 al 4-12-89

O. P. Nº 76706 F. S/c. Nº 5155

REF.: Expte. Nº 34-78.716/77 y Cpde. "1" 34-78.716/77.

A los efectos establecidos en los Artículos 183 y 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor Raúl Ernesto Di Pascuo, tiene solicitado la reducción de la superficie que tiene bajo riego a cinco (5) hectáreas con una dotación de 2,62 lts./seg. a derivar del río Mojotoro, margen izquierda, de las 19,3025 hectáreas cuyo riego fue acordado por Decreto Nº 1917/86 con carácter Temporal-Eventual de la fracción finca El Carmen —hoy Nueva Lourdes—, Catastro Nº 2908 ubicado en el Partido Betania, Departamento General Güemes.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración Gral. de Aguas de Salta, 16 de noviembre de 1989. Ing. Oscar Jorge Déan, Jefe Dpto. Explotación Riego, Dirección de Hidráulica - A.G.A.S.

Sin cargo e) 20-11 al 1-12-89

O.P. Nº 76.552 F. Nº 5.148

REF.: Expte. Nº 34-155.409/89.

A los efectos establecidos en el art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Luis Gerardo González, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter temporal eventual, una superficie de 2,3083 has. del inmueble denominado finca Santa Ana, Lote "D", Catastro Nº 2.314, del departamento Chicoana, con una dotación de 1,211 lts./seg. a derivar de las vertientes que nacen en la finca Santa Ana, Catastro Nº 2.369, afluentes estos del arroyo Osma por medio de un acueducto propio. Los caudales de ésta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos a las disposiciones del artículo 228 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 9 de noviembre de 1989.- Ing. Oscar Jorge Déan, Jefe Dpto. Explotación Riego, Dirección de Hidráulica, A.G.A.S.

Sin cargo. e) 14 al 27/11/89

O.P. Nº 76.518

F. Nº 48.470

Ref.: Expte. Nº 8856/48 y Agdo. Nº 34-135 002/85; Cpde. 34-135.002/85; Cpde. "1" 34.148.478 87; Cpde. "1" 34-135.002/85.

A los efectos establecidos en los Artículos 183 y 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor Antonio Macina, tiene solicitado la reducción de la superficie que tiene bajo riego a 70 hectáreas con una dotación de 36,75 l. lts./seg., con aguas provenientes del Río Las Pavas, margen derecha, mediante una acequia que nace a la altura de las vertientes "Higueritas" de las 195 hectáreas, cuyo riego fue acordado por Decreto Nº 8871/54 con carácter Permanente y a Perpetuidad para el inmueble identificado como Lote "B", Catastro Nº 342 ubicado en

el Partido de Saladillo del departamento General Güemes.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350, inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 25 de octubre de 1989

Ing. Oscar Jorge Déan  
Jefe Dpto. Explotación Riego  
Dirección de Hidráulica - A.G.A.S.

Imp. \$ 7.000.-

e) 13 al 24-11-89

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O.P. Nº 76.813

F. Nº 48.649

La Dra. Susana R. Alday, Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. de 10ma. Nominación, en los autos Suc. de Carmelo Torcibia, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación edictos por tres (3) días. Salta, 1 de noviembre de 1989.- Dra. Thelma Niederle de Leoni, secretaria.

Imp. \$ 1.500

e) 23 al 27/11/89

O.P. Nº 76.811

F. Nº 48.647

El Dr. Jorge Garnica López, Juez Interino, a cargo del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 8va. Nominación, Secretaria de la Dra. Graciela Carlsen de Briones, en los autos caratulados: "Choque, Daniel - Arroyo de Choque, Asunción - Sucesorio", Expte. Nº A-95.386/88, cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes, por el término de treinta (30) días para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquense edictos por tres (3) días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 21 de setiembre de 1989.- Fdo.: Dr. Jorge Garnica López, juez interino; Dra. Graciela Carlsen de Briones, secretaria.- S/B. "A-95.386/88", vale.- Salta, 2 de octubre de 1989.- Dra. Graciela Carlsen de Briones, secretaria.

Imp. \$ 1.500

e) 23 al 27/11/89

O.P. Nº 76.809

F. Nº 48.643

El Dr. Juan Antonio Cabral Duba, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción - Tartagal, Secretaria de la Dra. Marina F. de Hernández, en autos caratulados "Sucesorio Ab Intestato Mercado, Juan Pío", Expte. Nº 4.698/89, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta sucesión por un plazo de 30 días a partir de la última publicación, ya sea como herederos o como acreedores, para hacerlos vales, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días. Salta, 7 de

bimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno.- Tartagal, 10 de noviembre de 1989.- Dra. Marina Fregoneso de Hernández, secretaria.

Imp. \$ 1.500

e) 23 al 27/11/89

O.P. Nº 76.806

F. Nº 5.162

El Dr. Jorge Garnica López, Juez de Ira. Inst. Civ. y Com., 9na. Nom., en autos "Sucesorios de Miret, Emilio y Negruzzi, Angela", Expte. Nº A - 08.313/80, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de los causantes, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por 3 días. Salta, 17 de mayo de 1989.- Dra. Adriana I. Galli de Heredia, secretaria.

Sin cargo.-

e) 22 al 24/11/89

O.P. Nº 76.795

F. Nº 48.639

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de Ira. Instancia Civil y Comercial 2da. Nominación, Secretaria de la Dra. Mara Graciela Puntano, en autos "Sucesorio de Zamar, Alberto", Expte. Nº B - 06.641/89; cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 14 de noviembre de 1989.- Dra. Mara Graciela Puntano, secretaria.

Imp. \$ 1.500

e) 22 al 24/11/89

O. P. Nº 76757

F. Nº 5153

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación en los autos caratulados: "Galarza Domitila - Sucesorio" - Expte. M. II Nº B-05138/89, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esa sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días. Salta, 7 de

noviembre de 1989. Dra. Silvia Palermo de Martínez, secretaria.

S/cargo e) 21 al 23-11-89

O. P. Nº 76755 F. Nº 5156

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 6ª Nominación, en los autos caratulados: "Costello, Emilio Amado - Sucesorio" - Expte. Nº A-99.392/88, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días. Salta, 8 de noviembre de 1989. Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, secretaria.

S/cargo e) 21 al 23-11-89

O. P. Nº 76745 F. Nº 48630

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de Ira. Inst. en lo Civil y Comercial de 3ª Nominación, Secretaria de la Dra. María Virginia Solá de Arias, en los autos caratulados "Subelza, Cornelio - Ramos de Subelza, Reonalda Sucesorio - Expte. Nº A-99.554/88", cita y emplaza a herederos y acreedores, para que en el término de treinta días a contar desde la última publicación, hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, 20 de octubre de 1989. Dra. María Virginia Solá de Arias, secretaria.

Imp. \$ 1500. e) 21 al 23-11-89

## REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 76.793 F. Nº 48.640

Por: DANIEL CASTAÑO

Judicial: Un juego de living.-

El día 24 de noviembre de 1989, a horas 18.00, en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por Disp. Sr. Juez de 7ma. Nom. C. y C., en autos Ejecutivo que se le sigue a Latorre, Luis Guillermo, Expte. Nº B-04.074/89. Remataré sin base y de contado: Un juego de living, compuesto por un sofá de dos cuerpos con dos sillones de madera de pino, con almohadones de tela rayada, con una mesita ratona rectangular, de madera de pino. Revisar en el escritorio del suscripto martillero Edictos 2 días en B. Oficial y El Tribunal. Comisión 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: la subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. D. Castaño, martillero público, tel. 217260, 25 de Mayo Nº 322, ciudad.

Imp. \$ 1.800 e) 22 y 23/11/89

O. P. Nº 76744 F. Nº 48628

Por: GABRIEL PULO

REMATE JUDICIAL — BASE \$ 41.799,88  
DEPARTAMENTO EN JUNIN Nº 447

(Derechos y Acciones)

El día 28 de noviembre de 1989, a las 19,30 Hs., en Caseros Nº 146, remataré con la base

de \$ 41.799,48, los Derechos y Acciones emergentes del Boleto de Compra-Venta que obra en autos, pertenecientes a María Isabel Serra Campos, sobre el inmueble Catastro Nº 44.951 - Sección G, Manzana 84, Parcela 3-K - Capital, 01. Sup. cubierta 62,09 m2., sup total 94,43 m2 s/títulos. El inmueble consta de un departamento en planta baja, identificado como Dpto. Nº 19, calle Junín Nº 447, Interno, Reglamento de co-propiedad E.P. Nº 687 de fecha 31-12-63 (F. 277 - A.I.-L.4-P.H.), con tres dormitorios (dos de ellos con placares), living-comedor, baño de Ira., cocina-comedor c/muebles sobre y bajo mesada, hab. de servicio en pta. alta y patio. Servicios: gas natural, luz, cloaca y agua. Estado de conservación bueno. Según lo ordenado a fs. 198 se deja constancia que el inmueble cuenta con servicio telefónico Nº 211704, a los efectos que hubiere lugar, debiéndose tramitar ante la Empresa Telefónica y conforme a la reglamentación pertinente la transferencia de la titularidad de la línea telefónica. Estado de ocupación: habitado por el Sr. Guido Eduardo Carrión Pons, sus padres y hermanos, en calidad de inquilinos, s/Contrato de Locación obrante en fs. 200/201, con vencimiento el 30-09-90. Para visitar el inmueble concurrir a Caseros Nº 146 en horario de 17 a 20 Hs., donde serán acompañados. Ordena: Sr. Juez de Ira. Inst. Civil y Comercial 10ma. Nom., Secretaría Nº 1, en autos "Lérida de San Miguel, Amalia y otros c/Serra Campos, María Isabel y Ruiz, Juan Carlos - Daños y perjuicios" Expte. Nº A-72.630/86. Forma de pago: 30% a cuenta de precio en el acto y el saldo dentro de los cinco días de aprobado el remate. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto. Edictos: cinco días en Boletín Oficial y El Tribunal. La subasta no se suspenderá aunque el día señalado fuere declarado inhábil. Informes: Martillero Gabriel Puló, Caseros Nº 146 de 17 a 20 horas.

Imp. \$ 5.000. e) 21 al 27-11-89

## EDICTO DE QUIEBRA

O. P. Nº 76667 F. Nº 48555

El Dr. Juan Antonio Cabral Duba, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, en los autos caratulados "Sánchez, Raúl Alberto c/Juana Manuela Altamirano - s/Quiebra" expediente Nº 4423/88 comunica por cinco (5) días que con fecha 31 de julio de 1989 se ha resuelto declarar el estado de quiebra de la señora Juana Manuela Altamirano, L.C. Nº 6.515.833, con domicilio en calle Balcárce Nº 18 de la localidad de Salvador Mazza-Pocitos, departamento General San Martín, provincia de Salta, República Argentina. Asimismo, con fecha 14 de noviembre de 1989 se ha fijado fecha el día 09-02-90 como vencimiento para que los acreedores presenten los títulos de sus créditos al síndico C.P.N. Adolfo Dusan Strizic, en calle Alvarado 1039, ciudad de Salta, los días lunes, miércoles y viernes de 17 a 20 horas. II) Fijar el día 26-03-90 a horas 10,00, para que en dependencias del Juzgado sito en calle Alberdi 329 de la ciudad de Tartagal, tenga lugar la audiencia de celebración de la Junta de Acreedores.

III) Fijar el día 26-02-90 para que el Síndico presente el informe individual sobre los créditos. IV) Fijar el día 12-03-90 para que el Síndico presente el informe general (Art. 40 Ley 19.551). V) Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y un diario local, la presente resolución. Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez.

Imp. A 2.500

e) 17 al 23/11/89

## EDICTOS JUDICIALES

O.P. Nº 76.762

F. s/c. Nº 5.159

La Dra. Marta Bossini de Aguilar, Juez de Ira. Inst. en lo Civil de Pers. y Flia. Ira. Nom., Secretaria de la Sra. Escr. Teresa Echazú de Aira, en autos caratulados: "Rodríguez Camacho, Eleuteria vs. Torres Guzmán, Néstor - Divorcio", Expte. Nº B-01.370/89, cita y emplaza al Sr. Néstor Torres Guzmán, para que dentro del término de nueve días, a partir de la última publicación, comparezca a estar a derechos en estos autos, bajo prevención de designarse defensor oficial para que lo represente. Publicar por dos días en Boletín Oficial y diario de circula-

ción comercial. Salta, 25 de octubre de 1989. Esc. Teresa Echazú de Aira, secretaria.

Sin cargo.-

e) 22 y 23/11/89

O. P. Nº 76749

F. Nº 48620

El Sr. Juez Dr. Jorge Daniel Cabrera, del Juzgado de 1ª Inst. en lo C. y C. de 12va. Nom. en los autos: "Justiniano Medina, Roberto (por sus hijas) y otros vs. Ortiz de Pereyra Rozas, Fanny y/o herederos - Sumario: Escrituración" - Expte. Nº B-1.700/89 cita y emplaza a Fanny Ortiz de Pereyra Rozas o a sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en el presente juicio referido al inmueble matrícula Nº 13.655, del Departamento Capital 01, Sección A, Manzana 51, Parcela Nº 3, bajo apercibimiento que si no comparecen en el término de seis días desde la última publicación, se le designará defensor oficial. Publicación por tres días. Salta, 7 de noviembre de 1989. Escr. Raquel T. de Rueda, secretaria Juzgado C. y C. 12ª Nom.

Imp. A 1.500.

e) 21 al 23-11-89

## Sección COMERCIAL

### AVISOS COMERCIALES

O.P. Nº 76.820

F. Nº 48.663

#### NOROESTE CONSTRUCCIONES S.R.L.

#### Transformación de Sociedad de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima

1) Se resolvió por acta de asamblea general extraordinaria unánime Nº 302, de fecha 28 de enero de 1989, transformar Noroeste Construcciones S.R.L. en Noroeste Construcciones S.A., habiéndose aprobado por unanimidad el balance especial cerrado el día 1º de enero de 1989, dictaminado por el C.P.N. Alberto Pedro Boggiore, Escritura Pública Nº 140, de fecha 3 de julio de 1989, autorizada por la escribana Florencia Quedo Alvarez.

2) Plazo de duración. Capital social. Accionistas: Se decidió por unanimidad no modificar el plazo de duración ni capital social que actualmente tiene Noroeste Construcciones S.R.L., fijándose como valor nominal de cada acción, cien australes, no se producen modificaciones en la persona de los socios, ni el porcentual que cada uno de ellos tiene en el capital social, no ejerciendo ninguno de ellos el derecho de receso. Plazo de duración: El plazo de duración de la sociedad, vence el 31 de diciembre del 2015, plazo que podrá prorrogarse de conformidad con lo dispuesto por el art. 95 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, requiriéndose la mayoría del 70% de las acciones con derecho a voto del capital social. Capital social: El capital social es de un millón quinientos mil australes, representado por quince mil acciones ordinarias nominativas no endosables, clase A con derecho a 5 votos por acción, de un valor nominal de cien australes cada una. El capital social puede aumentarse hasta el quintuplo de su monto, conforme lo dispuesto por el Art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. La asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión,

forma y condiciones de pago. Accionistas: Benjamín Plinio Rojas, L.E. Nº 3.131.903, casado en primeras nupcias con Ana María García Aliveriti, de 65 años de edad, empresario; Marcelo Marcuzzi, L.E. Nº 7.264.464, casado en primeras nupcias con Stella Etchegaray, de 47 años de edad, empresario; argentinos, domiciliados en calle Santiago del Estero Nº 817 de esta ciudad.

Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Construcción: Construcción de obras públicas y/o privadas, urbanas o rurales, incluso las comprendidas en las leyes de propiedad horizontal y toda otra obra de arquitectura o ingeniería; compra venta, comisiones, consignaciones de materiales de construcción y todo otro bien conexo o afín a las actividades antes mencionadas; Inmobiliaria: Mediante la compra venta, financiación, explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantía o sin ella, incluso las operaciones correspondientes al régimen de propiedad horizontal, mediante la adquisición, subdivisión, parcelamiento, urbanización y construcción de bienes inmuebles; Maderera: La explotación de montes forestales para la extracción de madera en todas sus formas y especies y/o la compra venta de madera, la industrialización, fabricación, transformación y elaboración en todas sus formas de productos forestales o madereros, el cumplimiento de mandatos, representaciones, consignaciones, comisiones, y la compra venta, permuta, importación, exportación y transporte de todo lo relacionado con el ramo de la madera. Organo de administración: Presidente, Benjamín Plinio Rojas; Vicepresidente, Marcelo Marcuzzi; Directores titulares: Eduardo Carlos Drabble, L.E. Nº 7.610.851; Paúl José Pérez, L.E. Nº 5.308.066; Roberto Argüelles, L.E. Nº 383.573; Directores suplentes: Adriana María Rojas de Stocker, L.C. Nº

6.669.390 y Stella María Marcuzzi Etchegaray, D.N.I. Nº 18.024.148. Organó de fiscalización: Síndico titular, Alberto Pedro Boggione; Síndico suplente, Alberto Ramón Boggione.

Publíquese edicto (art. 10, Ley 19.550) que será autorizado por Secretaría. Fdo.: Dr. Emilio Cornejo Costas, juez. Salta, 31 de octubre de 1989.- Claudia Ibañez de Alemán, secretaria.

Imp. A 2.850 e) 23/11/89

O. P. Nº 76748 F. Nº 48621

Se hace saber que Jujuy Refrescos S.A. con domicilio en calle Ramírez de Velazco 447 de la ciudad de San Salvador de Jujuy, vende, cede y transfiere a Salta Refrescos S.A., con domicilio en Avda. Chile y Ruta 9, de la ciudad de Salta, los activos físicos compuestos de bienes muebles e inmuebles libres de todo gravamen, que incluye las instalaciones, maquinarias, muebles y útiles afectados a la actividad de producción, venta, distribución de bebidas gaseosas de las marcas Coca-Cola, Fanta, Sprite, Tab, Sprite Bajas Calorías, automotores y envases, de la citada explotación sin cargo de pasivo de ningún tipo. Oposiciones en Escribanía Carmen V. Martín de Nugué, Necochea 345, Galería Impulso Local 12, San Salvador de Jujuy (4600), provincia de Jujuy.

Imp. A 7500. e) 21 a 27-11-89

### ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. Nº 76747 F. Nº 48623

#### SQUASH CLUB SALTA S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas del Squash Club Salta S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1989 a las 20 horas, en la sede social de calle Los Crisantemos Nº 48 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

## Sección GENERAL

### ASAMBLEAS

O.P. Nº 76.818 F. Nº 48.657

#### CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE METAN

##### Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De conformidad a lo establecido en el art. 19 de los estatutos sociales, convócase a los señores socios de la Cámara de Comercio e Industria de Metán, a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el día 7 de diciembre de 1989, a horas 20.30, en el local de avenida 20 de Febrero Nº 22, de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos (2) socios para firmar el acta de la asamblea.
- 2º Lectura del acta anterior y su aprobación.
- 3º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de

#### ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º) Consideración Memoria, Balance General, Estado de Resultados; Resultado del Ejercicio y dictamen del Auditor, correspondiente al ejercicio Nº 5 cerrado el 30 de junio de 1.989.
- 3º) Elección de un Síndico Titular por el término de un año.

NOTA: Transcurrida una hora de la fijada en la citación sin obtener quórum (la mitad más uno de los socios con derecho a voto), la asamblea sesionará con el número de socios presentes.

#### EL DIRECTORIO

Imp. A 5000. e) 21 al 27-11-89

O. P. Nº 76712 F. Nº 48594

#### SALINAS GRANDES S.A. CONVOCATORIA

##### A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Salinas Grandes S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 16 de diciembre de 1989 a las 10.00 horas, en el domicilio de la sede social, sita en calle Caseros 1734 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2º Consideración de reemplazo de títulos de acciones nominativas y no endosables actualmente en circulación, por títulos de acciones al portador, y en caso afirmativo resolución sobre cantidad y representatividad de los mismos.

Ing. Juan Esteban Solá  
Presidente

Imp. A 5.000.- e) 20 al 24-11-89

ganancias y pérdidas e informe del órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989.

- 4º Designación de la junta escrutadora.
- 5º Elección de seis (6) consejeros con mandato por dos (2) años.

Nota: El quórum de la asamblea será de la mitad más uno de los socios, de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea sesionará válidamente, una hora después, con los socios presentes.

Roberto E. Gramaglia Humberto M. Biasutti  
Secretario Presidente

Imp. A 1.000 e) 23/11/89

O.P. Nº 76.763 F. Nº 5.160

#### MISION HOGAR INFANTIL

Convocatoria para Asamblea General Ordinaria  
Señores asociados:

En cumplimiento a las disposiciones legales, se convoca a los señores miembros para la asam-



blea general ordinaria que se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 1989, a las 18.30 horas, en la sede social del Hogar Infantil, sito en el Km. 5 de la Ruta Provincial 51. En la misma, se tratará el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos socios para refrendar el acta de asamblea, con el presidente y la secretaria.
- 2º Consideración de la memoria, inventario, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio clausurado el 30 de junio de 1989.
- 3º Informe de la marcha y de las necesidades del establecimiento. Metas próximas.

Sara Anderson de González  
Secretaria

Exento de Ley de Sellos por estar registrado con el Nº 132 de la provincia de Salta, como entidad de bien público.-

Sin cargo.-

e) 22 y 23/11/89

#### RECAUDACION

O.P. Nº 76.819

Saldo anterior .....	₳ 5.845.297,67
Recaudación del día 22-11-89	₳ 22.280,00
<b>TOTAL .....</b>	<b>₳ 5.867.577,67</b>